

Quito, 1 de septiembre del 2014

Señor,
SIGCHA QUINATOA MIGUEL ANGEL
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento, que según la escritura de constitución de compañía DIDA MUNDO MODULAR DIMUNLAR CIA. LTDA., celebrada el 23 de abril del 2014, ante el Doctor Jaime Espinoza Cabrera, Notario Octavo del Cantón Quito, inscrita Registro Mercantil, el treinta de julio del dos mil catorce, ha tenido el acierto de designar a usted como Presidente de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones correspondientes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



Del Castillo Muñoz Diego Estuardo
Gerente General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía DIDA MUNDO MODULAR DIMUNLAR CIA. LTDA, Quito, 1 de septiembre del 2014.



Sr. SIGCHA QUINATOA MIGUEL ANGEL
C.C 1716963440
Presidente



TRÁMITE NÚMERO: 54717

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35851
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12320
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/09/2014
FECHA ACEPTACION:	01/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIDA MUNDO MODULAR DIMUNLAR CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716963440	SIGCHA QUINATO A MIGUEL ANGEL	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 2755 DEL 30/072014 NOT OCTAVO DEL. 23/04/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL